

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

 OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá, 1 de marzo de 2023</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	3-1-102452-COI-1364-83 (PAF-ATMINDEPORTE-0-104-2022)
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO.
NOMBRE DEL PROYECTO	REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, NARIÑO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>SAN LORENZO, NARIÑO</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$1'347.226.153) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<i>SEINGECOL S.A.S. SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA REPRESENTADO LEGALMENTE POR WILLIAM POLO POLANIA</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO CC. 10549160
PLAZO ETAPA 1	UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	1 DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	15 ABRIL DE 2023

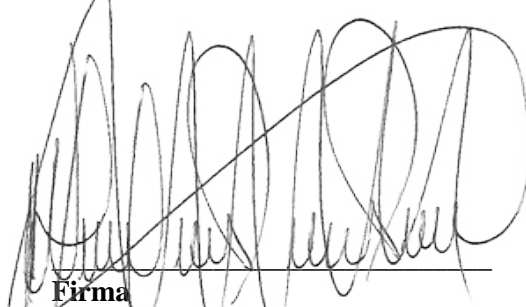
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento **No 61-45-101021095** expedida por la **Seguros del Estado S.A. con NIT. 860.009.578-6**, y aprobada el día el 1 del mes **marzo** del año **2023**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual **No. 61-40-101017568** expedida por la **Seguros del**

Estado S.A. con NIT. 860.009.578-6, aprobada el día el 1 del mes marzo del año 2023, que está(n) asociada(s) a la suscripción de la etapa / fase No. 1.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato 3-1-102452-COI-1364-83 (PAF-ATMINDEPORTE-0-104-2022), el día 1 del mes marzo del año 2023, el cual debe concluir el día 15 del mes abril del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

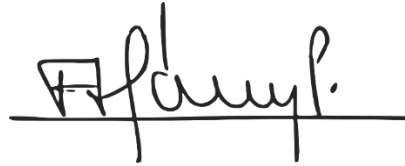
EL CONTRATISTA



Firma

William Alexander Polo Polania
CONTRATISTA
En representación de SEINGECOL S.A.S

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma

Fernando José Sanchez Pardo
REPRESENTANTE LEGAL
En representación Interventoría

CONTRATANTE

MYRIAM BALMASEDA PUPO
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito